



2025

Resumen Ejecutivo - Seguimiento de Riesgos MAG I Semestre 2025





Contenido

I.	PRESENTACIÓN:.....	3
II.	INTRODUCCIÓN.....	4
III.	RESULTADOS GENERALES OBTENIDOS	4
IV.	CONCLUSIONES:.....	7
V.	RECOMENDACIONES:	7





I. Presentación:

PARA: Ministro de Agricultura y Ganadería, Comisión Gerencial de Control Interno

DE: Marta Chaves Pérez,
Jefa Unidad de Control Interno y Calidad y Jefe a.i UPI

FECHA: 18 de julio del 2025

ASUNTO: Resumen Ejecutivo de Seguimiento de Riesgos Institucionales – MAG y Órganos Adscritos.

Objetivo del informe

Este informe tiene como propósito presentar un resumen ejecutivo del seguimiento de la administración de riesgos institucionales en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y sus órganos adscritos, correspondiente al primer semestre del año 2025. Los riesgos analizados fueron registrados desde octubre de 2024, y este documento refleja el estado de avance en su gestión al corte del 30 de junio de 2025. El informe está dirigido al jerarca institucional y a la Comisión Gerencial de Control Interno, y servirá como base para la toma de decisiones. Los detalles específicos por dependencia serán abordados en informes individuales posteriores.²

Fuentes de información

Para la realización del presente informe se consultaron las siguientes fuentes informativas:

- Ley General de Control Interno 8292
- Manual de Normas Generales de Control Interno
- Informe No. 5-2024 Informe Diagnóstico SEVRIMAG-MAG octubre 2024.
- Informe de Estado de la Valoración de Riesgos SENASA-2024
- Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional del MAG (SEVRIMAG). <http://sistemas.mag.go.cr/SistemaControlRiesgos/>



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

II. INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos institucionales es un componente esencial para fortalecer la transparencia, eficiencia y mejora continua en el MAG y sus órganos adscritos. Este informe ejecutivo consolida los resultados generales del seguimiento realizado al 30 de junio de 2025, con base en los riesgos registrados desde octubre de 2024. El análisis permite identificar avances, brechas y oportunidades de mejora en la ejecución de acciones por parte de las distintas instancias.

III. Resultados generales obtenidos

A continuación, se presentan los resultados generales obtenidos en el seguimiento de riesgos institucionales. Este análisis forma parte de un resumen ejecutivo dirigido al jerarca y a la Comisión Gerencial de Control Interno. Se aclara que este informe no sustituye el análisis individual por dependencia; por tanto, se elaborará un informe detallado por instancia, que permitirá a cada jerarca evaluar el tipo de riesgo, el avance por responsable y tomar decisiones oportunas.

Se visualiza que los cambios de un período a otro son muy pocos y que se mantuvieron con la misma información. Cantidad de riesgos clasificados por dependencias y la Etapa en que se encuentran en el SEVRIMAG entre el período comprendido del 1 al 30 de junio del 2025. Total, de diferencia es un aumento de 39 riesgos identificados, analizados, evaluados y propuestos para administrar.

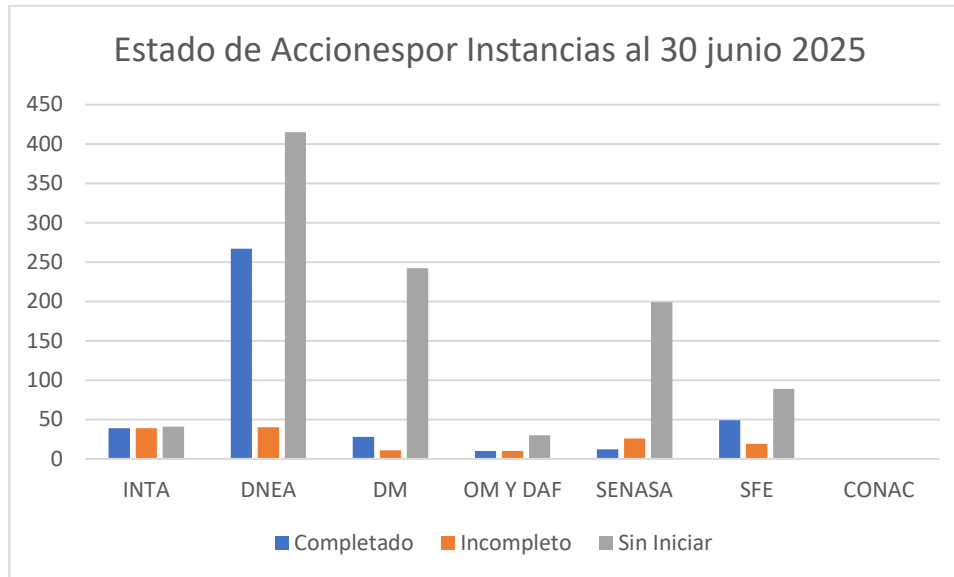
Resumen del estado de las acciones reportadas por cada instancia durante el primer semestre de 2025:

Resumen del estado de las acciones reportadas por cada instancia durante el primer semestre de 2025:

Estado de las acciones reportadas por cada instancia durante el primer semestre de 2025				
Instancia	Completado	Incompleto	Sin Iniciar	TOTAL
INTA	39	39	41	119
DNEA	267	40	415	722
DM	28	11	242	281
OM Y DAF	10	10	30	50
SENASA	12	26	199	237
SFE	49	19	89	157
CONAC	0	0	1	1



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL



El seguimiento realizado al 30 de junio de 2025 permite observar avances en la ejecución de acciones por parte de las distintas instancias. Sin embargo, dado que el período de cumplimiento se extiende hasta el 30 de septiembre de 2026, es necesario complementar este análisis con una validación de la efectividad de las acciones reportadas como completadas.

Esta validación debe realizarse por cada responsable de acción, considerando:

- Evidencia documental que respalde la ejecución.
- Resultados observables que demuestren la mitigación del riesgo.
- Sostenibilidad de la medida implementada en el tiempo.

Este proceso es esencial para asegurar que las acciones no solo se registren como ejecutadas, sino que realmente contribuyan a la reducción o control del riesgo identificado en el diagnóstico.

Dependencias con Procesos de Riesgos No Finalizados

Al corte del 30 de junio de 2025, se identificaron seis dependencias que no lograron completar alguna de las etapas del proceso de administración de riesgos, específicamente en las fases de identificación y evaluación. En total, se reportan 8 procesos



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

pendientes o aprobados en la etapa de evaluación y 5 en la etapa de identificación.

Dependencias con Procesos de Riesgos No Finalizados al 30/6/2025		
Instancia	Evaluación de Riesgos Pendiente y Aprobado	Identificación de Riesgos Pendiente y Aprobado
AEA Tilarán	1	0
AEA Zarcero	1	0
AEA Liberia	1	0
AEA Upala	1	0
Oficialía Mayor – Administrativa Financiera	4	1
Unidad Archivo Institucional	0	4
Contraloría Servicios SFE	0	0

Las Áreas de Extensión Agropecuaria (AEA) de Tilarán, Zarcero, Liberia y Upala presentan una situación común: han completado la identificación de riesgos, pero aún tienen pendiente la evaluación. Por otro lado, la Unidad de Archivo Institucional muestra el caso inverso, con cuatro procesos pendientes en la etapa de identificación.

La Oficialía Mayor – Administrativa Financiera destaca por tener el mayor número de procesos pendientes en ambas etapas, lo que sugiere la necesidad de un acompañamiento más cercano o una revisión de los recursos disponibles para completar el proceso.

Este panorama evidencia la importancia de reforzar el seguimiento técnico y operativo en estas unidades, a fin de garantizar que todos los riesgos institucionales sean debidamente identificados, evaluados y gestionados antes del cierre del período oficial en septiembre de 2026.



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

IV. Conclusiones:

- El seguimiento al primer semestre de 2025 muestra avances importantes en la ejecución de acciones de riesgo, aunque persisten brechas en algunas dependencias.
- La validación de acciones completadas es esencial para asegurar su efectividad y sostenibilidad.
- La reorganización institucional ha impactado la distribución de riesgos administrativos, como se observa en la disminución de riesgos en el Servicio Fitosanitario del Estado.
- Algunas dependencias no han finalizado etapas clave del proceso de administración de riesgos, lo que requiere atención prioritaria

V. Recomendaciones:

- Jerarca:
 - Revisar los riesgos administrativos redistribuidos tras la reorganización institucional.
 - Conocer los informes individuales por dependencia
 - Titulares Subordinados:
 - Validar acciones completadas con base en evidencia y resultados.
 - Utilizar SEVRIMAG para priorizar recursos en acciones de mitigación de riesgos.
 - Funcionarios:
 - Fortalecer el acompañamiento técnico a dependencias con procesos pendientes.
 - Comisión Gerencial de Control Interno:
 - Establecer mecanismos de seguimiento trimestral hasta septiembre de 2026.
 - Unidad de Control Interno y Calidad
 - Elaborar informes individuales por dependencia para facilitar la toma de decisiones.

C: Despachos Viceministro (a) MAG
Titulares Subordinados,
Archivo